INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO	CDAV-112-2021.
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN OPERATIVA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA REACTIVACIÓN DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S
SUPERVISOR/INTERVENTOR	ANTONIO CERÓN TORRES
VALOR INICIAL	DIECIOCHOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE. ($18.802.000)
PLAZO INICIAL	CUARENTA Y CINCO DIAS (45)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/08/2021
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA DE EXPEDICION DEL MISMO (SI APLICA)	CRP No. 20210427 del 12 de agosto del 2021
FECHA DE APROBACION DE POLIZA(S) (SI HAY LUGAR A ELLO)	NO APLICA
FECHA ACTA DE INICIO	17/08/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2021

MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO (En caso de que aplique)	
PRORROGAS	Otrosí No. 1 del 29/09/2021: se amplió la vigencia del contrato hasta el día 15/10/2021. Otrosí No 2 del 15/10/2021: se amplio la vigencia del contrato hasta el día 31/10/2021

INFORMACION DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	
TIPO DE MODIFICACION	Suspensión
SUSPENSIÓN	El plazo es por 30 dias

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACÍON CONTRACTUAL	
Debido a que, mediante Oficio radicado en el CDAV vía mail sin consecutivo, del 28 de octubre 2021, con referencia: Solicitud de Suspensión contrato CDAV 112-2021 Actualización de presupuesto y Programación para la Construcción de La SEDE Centro de Diagnóstico Automotor del Valle, EL CONTRATISTA GRARCO SAS solicitó la suspensión del Contrato de Prestación de servicios No. CDAV-112-2021, debido a que ante la solicitud realizada por el CDAV por medio de oficio urgente, con radicado Rad.: 2021-200-4343-1 y con asunto: "Revisión especializada de información técnica recibida por el Consorcio Sameco 1 por medio de los entregables de su Contrato de Consultoría No.62 de 2018 y de la información complementaria recibida en medio digital el 7 de septiembre de 2021 en las oficinas del Consorcio", al consultor de diseño del proyecto del nuevo CDAV (Consorcio Sameco 1), para que complemente las especificaciones técnicas y detalles constructivos que se encontraron bajo revisión realizada por el Arq. Andrés Cervino, que todavía no ha sido contestada por el Consorcio, EL CONTRATISTA GRARCO SAS considera necesario solicitar la suspensión del contrato hasta que se dé respuesta y estén completos los insumos para terminar la actualización del presupuesto objeto del contrato en mención. De acuerdo con las anteriores consideraciones, se solicita autorización para realizar el Acta de Suspensión al contrato CDAV-112-2021 a partir del día treinta y uno (31) de octubre y hasta el día treinta (30) de noviembre del 2021, fecha en que espera tener superadas las razones que generaron la suspensión y se dará reinicio a las actividades contractuales.	
ANEXOS	A la presente solicitud se anexa los siguientes documentos: • Comunicado 004-28-10-2021

Elaboró:

ANTONIO CERÓN TORRES
Director Operativo.

Aprobó:

JAIME CÁRDENAS TOBÓN
Gerente CDAVLTDA.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

VALIDACIÓN DOCUMENTAL

Elaborado por:	Autorizado por:
Nombre: Juli Paulin Martínez Cano	**Nombre:** Pamela Biojó
Firma	*Firma*
Cargo: Líder de Contratación	**Cargo:** Directora Jurídica
Fecha: 29/10/2021	**Fecha**: 30/10/2021



Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total